

San Francisco del Rincón, Gto., 17 de Diciembre del 2019  
Oficio no. UT/375/2019  
Asunto: se contesta solicitud

**C. Sebastián Martínez.**  
**Presente:**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 09 de Diciembre del presente año con número de folio 03254519 que a la letra dice: Solicito conocer cuántas calles se han pavimentado durante este 2019 en el municipio. Favor de agregar que calle ha sido, donde se localiza (especificar dirección), en qué fecha y cuál ha sido el monto de inversión para su pavimentación y de donde proviene dicho monto. Favor de especificar también las calles pavimentadas con recurso público en los años anteriores (2017 y 2018), con las mismas características de dirección, fecha y monto de inversión. Por último, solicito conocer si existe algún plan o normativa que establezca cuántas pavimentaciones se realizarán en 2020 y en qué zona de la ciudad.

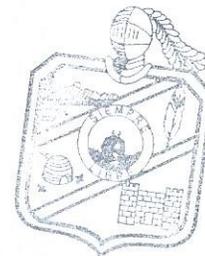
Conforme a la información proporcionada por la Dirección de Obras Públicas le proporciono el link de consulta correspondiente a Obras de pavimentación 2017, 2018 y 2019 debido a que la información es pública y consultable en el portal de transparencia municipal: [http://www.sanfrancisco.gob.mx/index\\_recursos/transparencia.php](http://www.sanfrancisco.gob.mx/index_recursos/transparencia.php)

En el apartado: Obligaciones de transparencia, dependiendo del periodo requerido, fracción XXVII, 3 Dirección de Obras Públicas, se enlistan los contratos con la información de la obra, localidad, calle y delimitantes, así como periodo de ejecución y monto a ejercer.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**Atentamente**

  
**L.R.I. María del Secorro Gamiño Muñoz**  
**Directora de la Unidad de Transparencia**



UNIDAD DE TRANSPARENCIA